

PROCEDIMIENTO	Formulación y seguimiento del Plan estratégico Institucional o su Equivalente.	Código: E-PR-002	Versión: 3 Marzo 08 de 2017
OBJETIVO:	Formular el Plan Estratégico de APC- Colombia o su equivalente en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, estableciendo los objetivos estratégicos institucionales y hacer el seguimiento periódico a la Gestión Institucional, con el fin de garantizar unidad organizacional frente a los aspectos prioritarios y estratégicos de la Entidad.		
ALCANCE	Inicia con la recopilación de la información del PND, pasando por la formulación del Plan Estratégico Institucional y finaliza con la realización del informe de seguimiento consolidado al plan estratégico o su equivalente y a los compromisos con el PND		
RESPONSABLE:	Asesor con funciones de planeación		
PROCESO ASOCIADO:	Direccionamiento Estratégico y Planeación.		

No.	ACTIVIDAD	TAREA	AUTOCONTROL	RESPONSABLE	REGISTRO	TIEMPO
1	Diagnosticar el estado del marco estratégico.	1. Recopilar la información del Plan Nacional de Desarrollo, los lineamientos del Gobierno Nacional, los lineamientos (cuando aplique) del Sector Administrativo de Presidencia, la Cancillería los elementos de direccionamiento estratégico vigentes, (visión, misión y objetivos), los resultados del Cuatrienio anterior y las prioridades de la entidad.	NA	Asesor con funciones de planeación	Comunicación	15 días (Al inicio del cuatrienio)
		2. Remitir la información del diagnóstico a los Directores de área y asesores de la Entidad.	NA	Asesor con funciones de planeación		
2	Definir, revisar y aprobar los objetivos institucionales estratégicos.	1. Analizar la información del Plan Nacional de Desarrollo, los lineamientos del Gobierno Nacional, los lineamientos (cuando aplique) del Sector Administrativo de Presidencia, la Cancillería los elementos de direccionamiento estratégico vigentes, (visión, misión y objetivos), los resultados del Cuatrienio anterior y las prioridades de la entidad; identificando las grandes líneas estratégicas o componentes que involucran a APC-Colombia; revisar y asociar los objetivos institucionales vigentes y elaborar una propuesta de nuevos objetivos.	NA	Asesor con funciones de planeación	Memorias de las reuniones de trabajo	30 días (Al inicio del cuatrienio)
		2. Realizar reuniones de trabajo con las diferentes áreas para definir los objetivos estratégicos y metas de cuatrienio. Elaborar documento de objetivos estratégicos.	NA	Directores de área		
3	Formular el Plan Estratégico Institucional o su equivalente.	Realizar reuniones de trabajo para definir el Plan Estratégico Institucional y consolidar el documento formal.	NA	Directores de área	Plan estratégico Institucional	15 días (Al inicio del cuatrienio)
4	Adoptar el Plan Estratégico Institucional o su equivalente.	1. Elaborar el acto administrativo de adopción del Plan Estratégico Institucional	NA	Asesor con funciones de planeación	Actas de consejo directivo Acto administrativo	1 mes
		2. Presentar el plan estratégico o su equivalente al Consejo Directivo	Punto de control: Aprobación del Consejo Directivo	Asesor con funciones de planeación		
		3. Suscribir el acto administrativo	NA	Consejo directivo de APC-Colombia		
5	Publicar el Plan Estratégico Institucional o su equivalente.	Publicar, a través de la página web, Intranet u otros medios (si se requiere), el Plan Estratégico Institucional definido; para que todos los funcionarios de APC-Colombia y otras entidades relacionadas, puedan conocerlo.	NA	Asesor con funciones de planeación	Publicación	2 días (Una vez se cuente con la aprobación del consejo directivo)

PROCEDIMIENTO	Formulación y seguimiento del Plan estratégico Institucional o su Equivalente.	Código: E-PR-002	Versión: 3 Marzo 08 de 2017
OBJETIVO:	Formular el Plan Estratégico de APC- Colombia o su equivalente en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, estableciendo los objetivos estratégicos institucionales y hacer el seguimiento periódico a la Gestión Institucional, con el fin de garantizar unidad organizacional frente a los aspectos prioritarios y estratégicos de la Entidad.		
ALCANCE	Inicia con la recopilación de la información del PND, pasando por la formulación del Plan Estratégico Institucional y finaliza con la realización del informe de seguimiento consolidado al plan estratégico o su equivalente y a los compromisos con el PND		
RESPONSABLE:	Asesor con funciones de planeación		
PROCESO ASOCIADO:	Direccionamiento Estratégico y Planeación.		

6	Ejecutar el plan estratégico Institucional o su equivalente.	Realizar las actividades requeridas para el cumplimiento de cada una de las metas de acuerdo con lo programado. (Ir al procedimiento de Formulación y seguimiento de planes de acción)	NA	Funcionarios de APC-Colombia	Registro en Brújula	Período definido en el Plan
7	Realizar seguimiento al Plan Estratégico Institucional o su equivalente.	1. Realizar el Informe de seguimiento de las metas del Plan Estratégico Institucional o su equivalente de manera periódica	NA	Funcionarios designados en las áreas	Informe de seguimiento	Trimestral
		2. Remitir al Director del área o Jefe del área para revisión y comentarios	Punto de Control: ¿La información de seguimiento es correcta y consistente? En caso afirmativo, continúa con la tarea 3 de la Actividad 7. En caso contrario, regresa a la Tarea 1 de la Actividad 7, indicando al funcionario las modificaciones requeridas.	Directores de área	Informe de seguimiento	Trimestral
		3. Remitir al área de Planeación para el análisis y la consolidación	NA	Directores de área	Informe de seguimiento	Trimestral
		4. Consolidar y elaborar informe periódico de seguimiento.	Punto de Control: ¿La información de seguimiento es correcta y consistente? En caso afirmativo, continúa con la Actividad 8 En caso contrario, pasa a la Tarea 1 de la Actividad 7, indicando al funcionario las modificaciones requeridas.	Asesor con funciones de planeación	Informe de seguimiento Memorando con inconsistencias	Trimestral
		5. Realizar el cargue de la información de seguimiento de metas de APC, relacionadas en el Plan Nacional de Desarrollo, en el aplicativo SINERGIA o el definido por el Departamento Nacional de Planeación.	Punto de Control: ¿La información de seguimiento es correcta y consistente? De ser así regresa a la tarea 5 de esta misma actividad En caso contrario pasa a la Actividad No.10	Funcionarios designados en las áreas	Registro en el SINERGIA	1 día

PROCEDIMIENTO	Formulación y seguimiento del Plan estratégico Institucional o su Equivalente.	Código: E-PR-002	Versión: 3 Marzo 08 de 2017
OBJETIVO:	Formular el Plan Estratégico de APC- Colombia o su equivalente en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, estableciendo los objetivos estratégicos institucionales y hacer el seguimiento periódico a la Gestión Institucional, con el fin de garantizar unidad organizacional frente a los aspectos prioritarios y estratégicos de la Entidad.		
ALCANCE	Inicia con la recopilación de la información del PND, pasando por la formulación del Plan Estratégico Institucional y finaliza con la realización del informe de seguimiento consolidado al plan estratégico o su equivalente y a los compromisos con el PND		
RESPONSABLE:	Asesor con funciones de planeación		
PROCESO ASOCIADO:	Direccionamiento Estratégico y Planeación.		

8	Solicitar ajustes y/o correcciones al Plan Estratégico Institucional o su equivalente.	Establecer y solicitar a Planeación los ajustes necesarios de acuerdo con el informe de seguimiento o realizar acciones correctivas, preventivas o de mejora según corresponda. (Ver procedimiento Planes de Mejoramiento)	NA	Directores de área	Comunicación	15 días
9	Aprobar ajustes.	Verificar la viabilidad de los ajustes solicitados y definir si se aprueba o no Validar si es necesario que la modificación sea aprobada por el consejo directivo.	Punto de Control: Los ajustes son aprobados? De ser así se finaliza el proceso De lo contrario regresa a la actividad No. 8 Nota: La modificación debe ser solicitada como máximo 15 días antes del vencimiento de la actividad.	Asesor con funciones de planeación	NA	8 días

NORMOGRAMA

#	ACTO	No.	FECHA	DETALLE	EXPEDIDA POR	RESUMEN	VÍNCULO URL
1	Ley	152	Jul.15/1994	Toda la ley	Congreso de la República	Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.	https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/1bnormatividadLey152_94.pdf
2	Ley	190	Jun.06/1995	Toda la ley	Congreso de la República	Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.	http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0190_1995.html
3	Ley	1474	Jul.12/2011	Artículo 9	Congreso de la República	Reporte de los presuntos hechos de corrupción	http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1474_2011.html
4	Decreto ,	2482	Dic.04/2012	Todo el decreto	Congreso de la República	Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión	http://190.26.215.130/?idcategoria=7589#
5	Ley	1753	Jun.09/2015	Toda la ley	Congreso de la República	Por el cual se adopta el Plan Nacional de Desarrollo "Todos por un nuevo país"	http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1753_2015.html

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y SIGLAS

Objetivo Institucional/objetivo estratégico: Finalidad hacia la que se orientan las metas del Plan Estratégico Institucional, según las funciones y misión de la Entidad.

PROCEDIMIENTO	Formulación y seguimiento del Plan estratégico Institucional o su Equivalente.	Código: E-PR-002	Versión: 3 Marzo 08 de 2017
OBJETIVO:	Formular el Plan Estratégico de APC- Colombia o su equivalente en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, estableciendo los objetivos estratégicos institucionales y hacer el seguimiento periódico a la Gestión Institucional, con el fin de garantizar unidad organizacional frente a los aspectos prioritarios y estratégicos de la Entidad.		
ALCANCE	Inicia con la recopilación de la información del PND, pasando por la formulación del Plan Estratégico Institucional y finaliza con la realización del informe de seguimiento consolidado al plan estratégico o su equivalente y a los compromisos con el PND		
RESPONSABLE:	Asesor con funciones de planeación		
PROCESO ASOCIADO:	Direccionamiento Estratégico y Planeación.		

Plan Estratégico Institucional: Es una herramienta de gestión que orienta las acciones de la Entidad para alcanzar objetivos acordes con la misión y con el Plan Nacional de Desarrollo; está conformado por los objetivos estratégicos y las metas/producto del cuatrienio.

Plan Nacional de Desarrollo (PND): Es el documento que sirve de base y provee los lineamientos estratégicos de las políticas públicas formuladas por el Presidente de la República a través de su equipo de Gobierno. Su elaboración, socialización, evaluación y seguimiento es responsabilidad directa del DNP.

Políticas de Desarrollo Administrativo: Conjunto de lineamientos que orientan a las entidades en el mejoramiento de su gestión para el cumplimiento de las metas institucionales y de Gobierno, a través de la simplificación de procesos y procedimientos internos, el aprovechamiento del talento humano y el uso eficiente de los recursos administrativos, financieros y tecnológicos.

TRAZABILIDAD				
VERSIÓN	CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	ACTO	CONTROL DE CAMBIOS
1	E-PR-002	Formulación y seguimiento del Plan estratégico Institucional o su Equivalente	Acta diciembre 22 de 2015	Versión inicial
2	E-PR-002	Formulación y seguimiento del Plan estratégico Institucional o su Equivalente	Brújula, Septiembre 08/2016	Se ajustaron los tiempos y se hicieron algunas precisiones en los textos y registros.
3	E-PR-002	Formulación y seguimiento del Plan estratégico Institucional o su Equivalente	Brújula, Marzo 08 de 2017	Se ajusta a la nueva imagen institucional.